

Bogotá, D.C. 31 de julio de 2026

Radicado N°: AND-EE-0688-2026

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de prórroga del Contrato Interadministrativo Marco No. FNA-011-2024 — Aceptación parcial, exclusiva y limitada al Proyecto 5Apps.

Estimados Señores,

En atención a la solicitud realizada por el Fondo Nacional del Ahorro S.A. para ampliar el plazo de ejecución de las actividades asociadas al desarrollo de las cinco (5) aplicaciones estratégicas de la Entidad, en el marco del Contrato Derivado 001, la Agencia Nacional Digital manifiesta su aceptación a la prórroga hasta el 30 de octubre de 2026.

La Agencia Nacional Digital confirma que el Proyecto 5Apps, desarrollado en el marco del Contrato Interadministrativo Marco No. FNA-011-2024, suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y la Agencia Nacional Digital, continúa en ejecución. La prórroga previamente otorgada tuvo como propósito culminar las actividades pendientes y alcanzar el cierre integral del Proyecto dentro del plazo previsto.

Durante dicho período se logró un avance significativo en la construcción, integración y despliegue progresivo de las soluciones, así como en la ejecución de las pruebas funcionales e integrales, la validación con las áreas usuarias y la estabilización de los componentes implementados. Asimismo, se avanzó en la consolidación de los entregables y en la generación de las evidencias técnicas y funcionales requeridas para su proceso de aceptación.

No obstante, conforme avanzó la ejecución de las actividades previstas para el Programa, fue posible identificar actividades técnicas y funcionales adicionales asociadas principalmente a la interoperabilidad entre los diferentes componentes

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co



TIC

del ecosistema digital, la interacción con servicios corporativos y componentes tecnológicos dependientes de terceros, la atención de observaciones derivadas de las pruebas funcionales e integrales, los procesos de salida a producción y la ejecución de ajustes orientados a garantizar la estabilidad, el desempeño, la seguridad y la calidad de las soluciones implementadas. De igual manera, fue necesario fortalecer las actividades relacionadas con la consolidación de evidencias, la validación de los entregables y la formalización de los procesos de aceptación y cierre contractual.

En consecuencia, pese a los avances alcanzados durante la prórroga anterior, no fue posible culminar integralmente el Proyecto dentro del plazo previsto, toda vez que las actividades identificadas en esta etapa solo pudieron dimensionarse con mayor precisión conforme evolucionó la ejecución del Programa y avanzaron los procesos de validación, integración, estabilización y preparación para la operación. Por tal razón, resulta necesario disponer de un período adicional que permita completar dichas actividades, garantizar la correcta operación de las soluciones implementadas y efectuar el cierre técnico, funcional y contractual del Proyecto 5Apps.

Se precisa de manera expresa que la presente aceptación de prórroga se circunscribe única y exclusivamente al Proyecto 5Apps, sin que en ningún caso pueda entenderse extendida a las obligaciones correspondientes a la Fábrica de Software ni a ningún otro componente, iniciativa o entregable asociado al Contrato Interadministrativo, toda vez que dicho componente ya no cuenta con cobertura contractual ni presupuestal. En consecuencia, la ampliación del plazo tiene como único propósito garantizar la culminación del Proyecto 5Apps, sin modificar el alcance, las condiciones, las obligaciones ni los compromisos aplicables a los demás componentes del Contrato Interadministrativo.

Con fundamento en las consideraciones anteriormente expuestas, la Agencia Nacional Digital acepta la prórroga solicitada hasta el 30 de octubre de 2026, con el propósito de culminar las actividades descritas y asegurar el cierre técnico, funcional y contractual del Proyecto 5Apps, en los términos y condiciones aquí señalados.

Agradecemos la confianza depositada en la Agencia Nacional Digital y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando conjuntamente en el desarrollo del Proyecto 5Apps, dentro de los términos y el alcance aquí señalados.



Agencia Nacional Digital



Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para continuar avanzando de manera articulada.

Cordialmente,

**GARCES
RUIZ**

Firmado
digitalmente por
GARCES RUIZ
ADRIANA

ADRIANA GARCES RUIZ
Fecha: 2026.07.31
ADRIANA GARCES RUIZ
Directora

Elaboro: Andrés José García Cadena – Gerente de Proyecto *Andrés García*

Revisó: Julio Ernesto Echavarría Poveda – Supervisor del Contrato – Subdirector de Desarrollo y SCD *Julio*

Revisó: Claudia Yelena Caputo Rodríguez – Líder Financiera y Administrativa

Revisó: Lucy Johana Acero Enriquez - Subdirectora Administrativa y Financiera *Lucy*

Revisó: Paula Andrea Ricaurte Ávila – Subdirectora Jurídica *Paula*

Revisó: Víctor Manuel Botero Gallo – Subdirector de Soluciones y Servicios *Botero*

Revisó: Maricela Torrenegra Barrios – Asesora de Dirección *Maricela Torrenegra*

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.

Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co

Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital

www.and.gov.co



TIC